

**RESOLUCION RECTORAL**

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 06 de julio de 2022 de la Convocatoria para la selección de personal técnico de apoyo adscrito a la actuación de contenidos audiovisuales programa de TV CIEN&CIA y de la UCC+i de la Universidad de Burgos REF: 2006/00002/018/047 publicada con fecha de 20 de junio de 2021 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria a UCCI00-461AA-691.01

**ACUERDA** nombrar para el puesto de contratado a:

**FERNANDO MUÑOZ CIFUENTES**

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos



Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Tel.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	11-07-2022 10:30:52

